II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18642

REAL DECRETO 1114/1991, de 5 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis Blas Zuleta, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en

su reunión del día 5 de junio de 1991,
Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad
legalmente establecida el día 19 de julio de 1991, con los derechos
pasivos que le correspondan, de don Luis Blas Zuleta, Magistrado, que
sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Sebastián, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

REAL DECRETO 1115/1991, de 5 de junio, por el que se 18643 declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legal-mente establecida, de don Teodoro Menéndez Alvarez, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigesima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en proprieta del del 6 de junto de 1001.

de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de junio de 1991, Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de julio de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Teodoro Menéndez Alvarez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

REAL DECRETO 1116/1991, de 9 de julio, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carerra 18644 Judicial, con categoría de Magistrado.

1. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 326, 327, 329, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y sus disposiciones transitorias tercera 1.2. y decimoséptima y en la Ley de Demarcación y Planta Judicial; en los Acuerdos del Pieno de este Consejo General del Poder Judicial de 27 de mayo de 1986, 7 de marzo de 1990 y 10 de abril de 1991, y las Ordenes de 22 de octubre de 1990 y 29 de mayo de 1991; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de julio de 1991, y como resultado del concurso publicado en el «Boletin Oficial del Estado» de 13 de junio de 1991, De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 326,

DISPONGO:

Uno.-Don José Luis Marquina Diez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la citada Sala, mientras su titular se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Dos.-Don Vicente Boquera Oliver, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Octava de la citada Audiencia.

Tres.-Don José Manuel Suarez Robledano, Magistrado, con destino

en la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de

en la Audiencia Provincial de Madrid, pasara a desempenar la plaza de Presidente de la Sección Undécima de la mencionada Audiencia. Cuatro.-Don Manuel Vicente Avelló Casielles, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la mencionada Audiencia. Cinco.-Don Emilio Martínez Blanco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Seis -Don Luis María Toyar Iriar Magistrado, que sirve el Juzgado.

Seis.—Don Luis María Tovar Iciar, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de la citada capital, de nueva

creación.
Siete.-Don Alfonso Ballestín Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 12 de Zaragoza, de nueva creación.
Ocho.-Doña Beatriz Sola Caballero, Magistrada, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia

de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Zaragoza, de nueva creación.

Nueve.-Don Santiago Juan Pedraz Gómez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de la citada capital,

de nueva creación. Diez.-Don Alvaro Latorre López, Magistrado, que sirve el Juzgado

de Primera Instancia número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Pamplona.

Once.-Doña Marta Pereira Penedo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getafe, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 14 de

Doce.-Doña Victoria Eugenia Fariña Conde, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Vigo, de nueva creación.

Trece.-Don Fausto Garrido González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 15

Catorce.—Don Manuel Novalvos Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 2 de Madrid.

Quince.—Doña Mónica Aguirre de la Cuesta, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona, pasará a desempeñar les tratagles de la cuesta de la perior de la Cuesta de la cue

la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcala de Henares

Dieciséis.-Don José Luis Albes López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 8 de la citada localidad, de nueva creación.

Diecisiete.-Don Antonio Marín Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Fuengirola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 8 de Cádiz, de nueva creación.

Dieciocho.-Don José Ramón Chulvi Montaner, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Móstoles.

Diecinueve.-Don Francisco Javier Romero Costas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 10 de Vigo,

de nueva creación. Veinte.-Doña Catalina María Moragues Vidal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Palma de

nar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Palma de Mallorca, de nueva creación.

Veintiuno.-Don Luis Helmuth Moya Meyer, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.

Veintidós.-Don Mario Pestana Pérez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Leganés.

Veintitrés.-En cuanto a la petición de don José Ramón Fernández Otero no se ajusta a las condiciones de la base tercera, párrafo segundo, del Acuerdo de convocatoria del concurso.

Venticuatro.-Los Magistrados designados con los números 7, 8, 12, 16, 17, 19 y 20 del presente Real Decreto y que se encuenten disfrutando del permiso anual de vacaciones durante todo el mes de julio de 1991, deberán cesar en sus destinos actuales el día 12 de agosto del año en curso. del ano en curso.

Los Magistrados relacionados anteriormente no tomarán posesión de

su nuevo destino antes del día 1 de septiembre próximo.

II. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Podes Ludicial. Poder Judicial.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

REAL DECRETO 1117/1991, de 9 de julio, por el que se 18645 nombra en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia a don José Martínez Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Organica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su

reunión del día 9 de julio de 1991,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia a don José Martínez Fernández, Magistrado, que se encuentra adscrito a la citada Audiencia, como consecuencia de la vacante producida por concurso de traslado de don Vicente Boquera

Dado en Madrid a 9 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

REAL DECRETO 1118/1991, de 10 de julio, por el que se declara la jubilación, por incapacidad permanente, de don Luis Sánchez Hirschfeld, Magistrado. 18646

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.9, 385, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de julio

de 1991.

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente de la contractor de la derechos pasivos que le correspondan, de don José Luis Sánchez Hirschfeld, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 7

de Granada.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18647

ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a don José Juan Bengoechea García como Subdirector general de Instrucción e Inspección, nivel 30, en la Dirección General de Desensa de la Competencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar a don José Juan Bengoechea García, funcionario del Cuerpo Especializado del INDIME, con número de Registro de Personal 0071848702A1202, como Subdirector general de Instrucción e Inspección, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás

Madrid, 11 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18648

ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a don Juan Antonio Peláez Bohigas como Subdirector general de Estudios, Investigación Sectorial e Información, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar a don Juan Antonio Peláez Bohigas, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 5001572324A0601, como Subdirector general de Estudios, Investigación Sectorial e Información, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás

Madrid, 11 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18649

ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a don Juan Manuel Ortega Díaz-Ambrona como Subdirector general de Vigilancia y Registro, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar a don Juan Manuel Ortega Díaz-Ambrona, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0268951757A0601, como Subdirector general de Vigilancia y Registro, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás

efectos.
Madrid, 11 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martinez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18650

ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a doña Gema Usategui Aguinaco como Subdirectora general de Aplicaciones de Costes de Personal Activo y Pasivo, nivel 30, en la Dirección General de Informática Presu-

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Informática Presupuestaria, vengo en nombrar a dona Gema Usategui Aguinaco, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de